



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

MATERIA: TRABAJO SOCIAL, PROCESOS GRUPALES E INSTITUCIONALES

CÓDIGO 7809

Segundo Cuatrimestre de 2025

EQUIPO DOCENTE

Profesora a cargo: Lic. Daniela Altavilla (adjunta interina) Ex Ferrari

JTP interina: Lic. María Laura Marcone

JTP interina: Lic. Victoria Petruch

Ayudante de Primera: Lic. Daniela Chappero

Ayudante de Primera ad- honorem: Lic. Felicitas Alonso Marangone

Teórico miércoles de 17 a 19 hs.

Práctico miércoles de 19 a 21 hs.

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "*Trabajo Social: Procesos grupales e institucionales*" se inscribe en el subtrayecto que concierne a los fundamentos teóricos, metodológicos y operativos de la formación académica. Tiene entre sus propósitos *promover capacidades y actitudes para favorecer la formación de profesionales críticos de la realidad social, para contribuir a procesos de transformación social en interacción con los actores sociales e institucionales vinculados al proceso de intervención.*

Concebimos a las organizaciones y los grupos como espacios de praxis, de disputa, de tensión, de organización de los sujetos sociales, interpelados por múltiples atravesamientos: históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, ideológicos e individuales.

En estos espacios, los sujetos comparten necesidades y encuentran alternativas superadoras para afrontar las consecuencias del impacto que tienen sobre sus vidas las políticas neoliberales. Desde esta perspectiva, los grupos son lugares de resubjetivación y solidaridad.

Resulta fundamental que el/la Trabajador/a Social que desarrolla su actividad profesional en estos espacios cuente con esquemas conceptuales, metodologías y técnicas para intervenir en los procesos grupales e institucionales, aportando a la comprensión de dichos procesos desde una perspectiva integral y compleja. Dicha perspectiva sostiene que los procesos grupales son comprendidos cuando la intervención profesional no sólo se centra en el análisis de la dinámica que acontece en los microespacios, sino cuando ese acontecer es reconocido como emergente de un contexto más amplio, de una realidad social multideterminada que los

atraviesa y los influye. Implica vislumbrar la lógica de las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales que cruzan el campo grupal, modificando y condicionando los escenarios de los ámbitos en los que el/la Trabajador/a Social actúa profesionalmente. Escenarios y ámbitos que se analizan desde el paradigma de la complejidad y desde una perspectiva dialéctica a fin acompañar a los grupos en el proceso de transformación de la realidad, tendiente a recuperar valores y derechos.

Los grupos no pueden ser pensados independientemente de las organizaciones de las que forman parte ni instituciones que los atraviesan. Estas últimas entendidas como *“un cuerpo jurídico cultural compuesto de ideas, valores, creencias, leyes, etc. que determinan una forma de intercambio social”* Las instituciones se materializan en las organizaciones, las cuales son atravesadas por el sistema de representación de lo social e influyen en el mundo interno de los sujetos operando en la constitución de su subjetividad, en los modelos de interpretación de la realidad e influyendo sobre las propias expectativas y las de los otros.

El trabajo con grupos es un dispositivo apropiado para afrontar el quebrantamiento de las relaciones sociales. Busca problematizar el discurso que promueve la competencia y la rivalidad entre los sujetos permitiendo que emerja la potencia que tienen los procesos sociales.

La construcción de espacios de subjetivación, de fortalecimiento de lazos sociales genera en conjunto de alternativas creativas y solidarias hacia la defensa de los derechos de los sujetos sociales. La intervención profesional deberá posibilitar la reflexión de los sujetos y de los grupos para que sean capaces de develar esos mecanismos institucionales que vulneran sus derechos y contribuir a la intensificación de los vínculos de solidaridad y cooperación social.

PROPOSITO

Problematizar la realidad comunitaria, institucional y de los grupos para favorecer, a través del dispositivo grupal, la intervención operativa de los/las trabajadores sociales en los procesos de organización de los sujetos sociales con miras a la transformación social.

OBJETIVOS

- Comprender la interrelación dialéctica y los múltiples atravesamientos: históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, individuales, existentes entre lo institucional, lo organizacional y lo grupal.
- Desarrollar en los/las estudiantes condiciones para el análisis crítico de la realidad a fin de que puedan construir una visión integradora del objeto de estudio, superando visiones dogmáticas y entendiendo los cambios producidos en el orden social,
- Reflexionar sobre los fundamentos epistemológicos del Trabajo Social generando competencias para la investigación y la intervención en los procesos institucionales y procesos grupales.
- Conocer y apropiarse del dispositivo grupal como herramienta metodológica de intervención en el espacio comunitario, en las organizaciones e instituciones y en los grupos
- Desarrollar capacidades y actitudes con el fin de construir y apropiarse de herramientas teórico-metodológicas que enriquezcan la intervención profesional en los distintos ámbitos de inserción del trabajador/a social.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la materia trabajamos en dos instancias relacionadas: Teórica-práctica.

Ambos espacios se constituyen en momentos de problematización de los contenidos por lo que se fomenta la participación activa y protagónica de los estudiantes.

En los prácticos se debaten y re trabajan contenidos desarrollados en el teórico referidos a los grupos y las organizaciones. En el devenir de la tarea, los integrantes resuelven obstáculos que aparecen en los intercambios, generándose situaciones de tensión propias de los grupos, comprendidos como espacios de disputa y confrontación de ideas y sentimientos. Las vivencias que acontecen pueden ser reflexionadas y conceptualizadas. Es desde esta perspectiva de trabajo que los estudiantes se instrumentan con herramientas conceptuales y metodológicas para la intervención.

Concientizar el proceso de conformación grupal resulta esclarecedor y de gran valor formativo ya que les permitirá apropiarse de los instrumentos y orientar sus prácticas para intervenir como trabajadores/as sociales en el campo grupal, problematizado a partir de los cruces y relaciones entre institución, organización y grupo

MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA CÁTEDRA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La modalidad está integrada por una instancia de desarrollo **teórico** de núcleos temáticos contenidos en las unidades y por una instancia de práctico, un momento de análisis y problematización de los temas desarrollados a partir del trabajo de los textos bibliográficos y otras propuestas pedagógicas y didácticas implementadas por la cátedra (presentación de videos-documentales; testimonios orales de quienes participan en diversas modalidades de agrupamiento; presentación de documentos sobre experiencias grupales, técnicas de trabajo para el aprendizaje académico), entre otras.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN.

Según lo estipula el reglamento académico:

- Participación a los encuentros presenciales
- Participación en las Instancias de los dos parciales.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Instancias de exámenes parcial

- **Primer parcial domiciliario realizado en grupo.** Se trata de una propuesta de análisis sobre el proceso de alguna experiencia grupal concreta en un contexto institucional. El trabajo es domiciliario realizado en pequeños grupos.
- **Segundo parcial domiciliario individual.** Se evaluará la comprensión de contenidos teóricos y metodológicos a través del análisis de diferentes experiencias grupales e institucionales como herramientas para intervención.
- **Instancia de final (sólo para los/las estudiantes que no hayan aprobado las instancias parciales)**
- **Coloquio final.** En la instancia del final, pueden presentarse hasta 3 integrantes, debiendo efectuar un abordaje teórico de los núcleos temáticos contenidos en las unidades, además de incorporar en su análisis situaciones y/o experiencias grupales e institucionales que permitan articular el análisis teórico con la práctica concreta.

Aspectos que se considerarán para la evaluación conceptual de los/las estudiantes.

Se considera a la evaluación como un proceso permanente. La asistencia y la participación constituyen bases fundamentales para construir un concepto general de la cursada. El compromiso de los/las estudiantes puesto en acción a lo largo de la cursada será un elemento de consideración en la instancia de evaluación final, porque dicho compromiso dará cuenta no sólo de los resultados sino también del proceso de aprendizaje. Además se tendrá en cuenta:

- Lectura de los insumos bibliográficos.
- Participación. (aportes de contenidos teóricos, experiencias y vivencias, dudas, preguntas, etc.)
- Integración de los contenidos del teórico, con la bibliografía,
- Compromiso con el grupo y la tarea.
- Asistencia y sostenimiento del encuadre.
- Cumplimiento de las propuestas didácticas planteadas por el equipo docente (trabajos prácticos individuales y grupales), de acuerdo con el cronograma previsto e informado por la cátedra.